

Programa Estatal de Estadística y Geografía del CEIEG del Estado de Morelos





Programa Estatal de Estadística y Geografía del CEIEG del Estado de Morelos, 2021-2024.

Agosto, 2021

Contenido

I.	Presentación	4
II.	Marco Contextual	5
III.	Diagnóstico	6
	III.1 Recursos disponibles	
	III.2 Retos prioritarios	
IV.	Objetivos	10
V.	Congruencia de los objetivos con el Plan Estatal de Desarrollo y los documentos programáticos del SNI-EG	11
VI.	Congruencia entre los Objetivos del Programa Estatal de Estadística y Geografía del Estado de Morelos 2021-2024 y los Objetivos Estratégicos del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2019-2024	13
VII.	Proyectos y actividades generales de cada Objetivo	14
VIII.	Monitoreo y Evaluación	25
IX.	Abreviaturas	26
X.	Anexos	
	A. Ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024	
	B. Objetivos del PNEG 2019-2024	
	C. Objetivos de Desarrollo Sostenible	27

I. Presentación.

Una sociedad cada vez más compleja y en continuo proceso de transformación requiere de información estadística y geográfica de calidad, pertinente, veraz y oportuna que le permita contar con un mejor conocimiento del territorio, de la realidad económica, social y del medio ambiente, de la gestión gubernamental y de la situación de la seguridad pública y la justicia de la entidad, que sustente la planeación y la toma de decisiones en la materia; respetando los principios de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia, contemplados en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, LSNIEG, vigente al 20 de mayo de 2021.

En ese contexto, durante el ejercicio 2021, el Gobierno del Estado formalizó su compromiso mediante la firma del Acta de Conformidad para la Continuidad de la Operación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Morelos.

La importancia y trascendencia de este documento radica en incorporar de manera ordenada y jerarquizada los proyectos y actividades estadísticas y geográficas que serán ejecutadas por las Unidades del Estado de la entidad y sus municipios, alineadas al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, que aglutinan el proyecto integral de gobierno y en el marco de los documentos programáticos vigentes del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNI-EG), uniformando los criterios y fuentes de información de las instancias involucradas.

De este modo, se contribuye con la finalidad de contar y usar información oficial que permita diseñar políticas públicas y evaluar los resultados alcanzados por las acciones de gobierno para satisfacer las necesidades y demandas de la población. Para ello, el PEEG cuenta con un modelo de seguimiento y evaluación que permite la generación de reportes periódicos, detonantes de acciones de mejora para el cumplimiento oportuno, eficiente y eficaz de la encomienda.

Somos ajenos a cifras y discursos demagógicos. Somos afines a metas reales y alcanzables. De esta manera, el presente documento es el resultado de la participación y colaboración de los integrantes del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Morelos.

Cuauhtémoc Blanco Bravo
Gobernador Constitucional del Estado de Morelos

II. Marco contextual.

La Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica encomienda al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) expedir disposiciones generales y regular el funcionamiento de los órganos colegiados. Es así como, la Junta de Gobierno del INEGI en la sesión celebrada el 16 de diciembre de 2016 y en el Acuerdo 11ª/IX/2016, emite las Reglas de para la Integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información en su Regla NOVENA establece la creación de Comités Especiales que se denominarán: Comités Estatales, integrados por el grupo de Unidades correspondientes a una misma entidad federativa y organizadas por un Coordinador y se formalizará a través de un instrumento jurídico entre la Presidencia del Instituto y el Titular del Poder Ejecutivo Estatal.

Con la celebración de esta Acta de Conformidad confluyen los representantes de las Unidades del Estado de la entidad y sus municipios para ejecutar y dar cumplimiento a los principios, bases y normas establecidas en el SNI-EG, para la captación, producción, integración y difusión de la información, contribuyendo así al desarrollo del Sistema desde el ámbito estatal, y a promover el conocimiento y la aplicación de las normas técnicas estadísticas y geográficas entre dichas Unidades.

En el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Morelos 2019-2024, establece en sus 5 Ejes Rectores los indicadores que medirán el desarrollo y la evolución a lo largo de tiempo:

- Eje 1. Paz y seguridad para los Morelenses.
- Eje 2. Unidad y armonía para los Morelenses.
- Eje 3. Justicia social para los Morelenses.
- Eje 4. Productividad y competitividad para los Morelenses.
- Eje 5. Modernidad para los Morelenses.

Con el despliegue de estos ejes, se impulsará la consolidación de la información estadística y geográfica del estado además de la búsqueda para fortalecer el Sistema Nacional de Información.

En este sentido, y cumpliendo con las disposiciones emitidas tanto por la normatividad de la entidad como por el Sistema, el PEEG está alineado a las estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.

III. Diagnóstico.

En el Estado de Morelos, la generación sistemática de información estadística y geográfica data del año 2004, desde entonces las dependencias y entidades del gobierno del estado y sus municipios cuentan con áreas enfocadas en estos temas.

Históricamente las funciones relativas a dar seguimiento a la generación de información han sido encomendadas a la Secretaría de Hacienda, a través de la Dirección General de Planeación Participativa e Información Estratégica, facultad otorgada por la Ley Orgánica del Estado de Morelos.

Actualmente, la estructura gubernamental estatal con que se dispone no cuenta con la versión adecuada de áreas especializadas y personal capacitado en el desarrollo de actividades estadísticas y geográficas.

No obstante, lo logrado, persisten insuficiencias que limitan la apreciación precisa y detallada que se requiere para comprender plenamente a las diversas áreas de la administración estatal en su quehacer, entre las que resaltan:

- Áreas que no cuentan con personal capacitado en materia estadística y/o geográfica.
- Falta conocimiento y aplicación de las normas técnicas en materia estadísticas y geográfica.
- No hay difusión de los productos estadísticos y/o geográficos generados en las dependencias y entidades del gobierno estatal.
- Existen necesidades de hardware, software y equipo especializado.

La coordinación interinstitucional puede contribuir a corregir deficiencias, y coadyuvar a que la información fluya en forma ágil y oportuna; a definir requerimientos de información y acordar mecanismos y áreas de capacitación o actualización de servidores públicos involucrados en las tareas pertinentes, privilegiando el conocimiento y aplicación de la normatividad estadística y geográfica.

III.1. Recursos disponibles.

Mediante la consulta e investigación de los datos que arrojaron por el Censo Nacional de Gobierno Estatal en 2020 para el estado de Morelos, se obtuvieron los datos que enriquecen este documento y que dan cuenta del factor humano y los recursos informáticos disponibles, mismos que sirven para la ejecución de actividades estadísticas y geográficas y demás que realiza el gobierno estatal. Es preciso señalar que el gobierno actual no dispone de un diagnóstico que dé cuenta del personal y la capacidad instalada para el apoyo a las actividades estadísticas y geográficas, por lo cual, se optó por realizar la consulta de datos que se tienen disponibles de tal manera que el personal de la Administración Pública en Morelos se distribuye de acuerdo con el tipo de contratación, sexo y escolaridad tal como se muestra a continuación:

Total 37,445 personas contratadas de las cuales 14,083 son hombres y 23,362 mujeres.

Personal de la Administración Pública del Estado de Morelos y régimen de contratación según sexo.

	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Confianza	3,165	1,365	1,646
Base o Sindicalizado	28,168	9,237	18,931
Eventual	2,258	866	1,392
Honorarios	315	127	188
Otros	3,539	2,334	1,205

Personal de la Administración Pública del estado de Morelos según nivel de escolaridad y sexo.

	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Ninguno	6,367	3,641	2,726
Preescolar o primaria	176	86	90
Secundaria	2,272	21,148	1,124
Preparatoria	2,982	1,414	1,568
Carrera Técnica o carrera comercial	3,301	734	2,567
Licenciatura	20,989	6,360	14,629
Maestría	1,291	666	625
Doctorado	67	34	33

Para el caso de los inventarios de los Equipos informáticos en funcionamiento de las instituciones de la Administración Pública en Morelos, se encuentran:

Computadoras			Impresoras				MF	Servidores	Tabletas electrónicas
Total	De escritorio	Portátiles	Total	Uso Personal	Compartida	No especificado	646	215	244
1,4061	1,2244	1,817	2,312	1753	559	0			

MF- Multifuncionales

III.2. Retos prioritarios.

Del análisis realizado se obtuvo una visión de necesidades que, en materia de información estadística y geográfica, tienen las diferentes dependencias estatales que participan, así como las acciones tendientes a su satisfacción.

En ese contexto resulta igualmente determinante establecer las acciones dispuestas al cumplimiento de los compromisos del CEIEG Morelos, respecto a la ejecución y observancia de principios, bases y normas establecidos en el SNIEG.

Estos retos, desafíos y necesidades, analizados en su circunstancia, han sido priorizados de acuerdo con la importancia de los requerimientos del SNIEG, los intereses de la entidad y al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, de lo que se deriva:

- I. Para contar con los elementos de un eficiente y confiable servicio de información, es condición normalizar los registros administrativos disponibles en la entidad. En este sentido, se requiere atender la normatividad que para tal efecto emita el INEGI como Unidad Central Coordinadora del Sistema y para lo cual, será necesario un proceso de capacitación del personal técnico en estos temas.
- II. A fin de apoyar con datos duros el diseño y ejecución de políticas públicas, la entidad y sus municipios requieren disponer de indicadores fundamentales que den transparencia a estas tareas. En este sentido, uno de los compromisos es que el estado no se puede sustraer de los “*Objetivos de Desarrollo Sostenible*”, para lo cual se requiere complementar la información sociodemográfica, de educación, salud, igualdad de género, medio ambiente, etc.
- III. Siendo la información geográfica la base espacial para representar los fenómenos sociales, naturales o económicos, es pertinente fortalecer los conocimientos y habilidades del personal en este aspecto, así como la integración y mejoramiento de la infraestructura informática para la construcción de sistemas de información geográfica y plataformas que soporten este tipo de proyectos.
- IV. Sin menoscabo de la jerarquización señalada, se ha previsto la ejecución de acciones tendientes a la atención de necesidades emergentes surgidas de cambios en el entorno, o particularidades que requieran ser atendidas con información estadística y/o geográfica, tales como:
 - La automatización de programas emergentes para atender desastres naturales.
 - El desarrollo urbano, (Proyecto de la Secretaría de Movilidad y Transporte).
 - Georreferenciación de los delitos de alto impacto.

IV. **Objetivos.**

I. **Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo.** Donde se establecerán las bases normativas y organizacionales para su buen funcionamiento y mejora continua. La independencia profesional y técnica, la transparencia y objetividad, así como la seguridad, confidencialidad y resguardo de la información son parte de los principios de la Ley que fundamentan el marco institucional para un adecuado funcionamiento del SNIEG. Un SNIEG adecuadamente coordinado es el primer paso para mejorar sustancialmente la generación e integración de la información que los tomadores de decisiones requieren para influir en el desarrollo nacional.

II. **Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos.** Plantea el desarrollo y la creación de capacidades necesarias para hacer frente a los retos que imponen las demandas de información de la sociedad mexicana, reconociendo que la base de toda organización son tanto las personas como la infraestructura que necesitan para desarrollar sus actividades. Este objetivo se vincula directamente con los tomadores de decisiones desde el ángulo del desarrollo y creación de capacidades para promover la innovación en la explotación y análisis de fuentes de información que permitan obtener información de calidad.

III. **Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información.** En este caso, se consideró que las actividades de planeación antes de la producción de información ameritan mayor énfasis pues es el momento en que se asegura la pertinencia y oportunidad de la información. Así, este objetivo se refiere a la identificación y priorización de necesidades de información, así como al diseño de productos que aseguren la utilidad de los datos suministrados para la toma de decisiones.

IV. **Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.** En este caso, se avanza en especificar las características que se deben buscar en el momento del proceso de producción. Las acciones generales enfatizan los aspectos que deberán tomarse en cuenta para asegurar la veracidad, precisión, confiabilidad, coherencia y comparabilidad, que constituyen elementos indispensables para que la información se apegue a la realidad y sea de calidad.

V. **Garantizar la accesibilidad a la información.** Este objetivo establece los elementos necesarios para la última etapa del suministro de información, que es la difusión, donde se buscará garantizar la accesibilidad a la Información, así como promover su uso. Para que los usuarios puedan tomar decisiones a partir de la información es fundamental que ésta se encuentre disponible, sea accesible y permita las desagregaciones e interrelaciones necesarias para su análisis.

V. Congruencia de los objetivos con el Plan Estatal de Desarrollo y los documentos programáticos del SNI-EG.

Con el fin de evidenciar la congruencia de los objetivos y proyectos de este Programa Estatal de Estadística y Geografía con las estrategias y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 respecto a los objetivos del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2019-2024, a continuación, se presenta la alineación del PEEG y el PNEG 2019-2024 versus el PED 2019-2024, permitiendo con ello disponer de elementos para un adecuado seguimiento de las aportaciones tanto, hacia la formulación de políticas públicas estatales, como de la entidad a los programas del Sistema.

Congruencia entre los Objetivos del Programa Estatal de Estadística y Geografía de Morelos y los Ejes Rectores del Plan Estatal de Desarrollo de Morelos 2019-2024.

No.	OBJETIVOS PEEG Mor 2019-2024	EJES RECTORES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2019-2024				
		I	II	III	IV	V
I.	Consolidar un SNI-EG coordinado, independiente, transparente y objetivo. El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNI-EG) se organiza y opera a través de Órganos Colegiados donde, entre otras cosas, se discuten los Indicadores Clave y se determina la Información de Interés Nacional que se producirá. En todos los casos se buscará dar prioridad a los trabajos que contribuyen a establecer o mejorar las metodologías para la medición de los ODS y los indicadores para el desarrollo nacional	X	X	X	X	X
II.	Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos. Se busca potenciar el conocimiento y las fuentes de información a través del desarrollo de capacidades, alianzas estratégicas con los sectores académico y privado, organismos internacionales, así como la innovación en métodos y técnicas no convencionales.				X	
III.	Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información. Satisfacer las necesidades de información para la toma de decisiones tanto en temática como en temporalidad, frecuencia y desagregación geográfica, con el fin de proporcionar información útil para el desarrollo nacional. Sin embargo, las necesidades de información son crecientes, por lo que es fundamental tener criterios de jerarquización que apoyen la definición de prioridades. El desarrollo de las actividades enfocadas a este Objetivo deberá basarse en la priorización de los indicadores para medir el desarrollo nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta jerarquización de necesidades se hará con criterios que son congruentes con el Sistema Nacional de Planeación Democrática.	X	X	X	X	X
IV.	Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable. En este caso, se avanza en especificar las características que se deben buscar en el momento del proceso de producción. Las acciones generales enfatizan los aspectos que deberán tomarse en cuenta para asegurar la veracidad, precisión, confiabilidad, coherencia y comparabilidad, que constituyen elementos indispensables para que la información se apege a la realidad y sea de calidad.	X		X	X	

<p>V.</p>	<p>Garantizar la accesibilidad a la información. Este objetivo establece los elementos necesarios para la última etapa del suministro de información, que es la difusión, donde se buscará garantizar la accesibilidad a la Información, así como promover su uso. Para que los usuarios puedan tomar decisiones a partir de la información es fundamental que ésta se encuentre disponible, sea accesible y permita las desagregaciones e interrelaciones necesarias para su análisis.</p>				<p>X</p>	<p>X</p>
-----------	---	--	--	--	----------	----------

Congruencia entre los Objetivos del Programa Estatal de Estadística y Geografía del Estado de Morelos 2021-2024 y los Objetivos Estratégicos del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2019-2024.

No.	OBJETIVOS					
	PEEG Mor 2021-2024	PNEG 2019-2024				
		I	II	III	IV	V
I.	Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo. El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) se organiza y opera a través de Órganos Colegiados donde, entre otras cosas, se discuten los Indicadores Clave y se determina la Información de Interés Nacional que se producirá. En todos los casos se buscará dar prioridad a los trabajos que contribuyen a establecer o mejorar las metodologías para la medición de los ODS y los indicadores para el desarrollo nacional.	X	X	X	X	
II.	Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos. Se busca potenciar el conocimiento y las fuentes de información a través del desarrollo de capacidades, alianzas estratégicas con los sectores académico y privado, organismos internacionales, así como la innovación en métodos y técnicas no convencionales.	X	X	X	X	
III.	Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información. Satisfacer las necesidades de información para la toma de decisiones tanto en temática como en temporalidad, frecuencia y desagregación geográfica, con el fin de proporcionar información útil para el desarrollo nacional. Sin embargo, las necesidades de información son crecientes, por lo que es fundamental tener criterios de jerarquización que apoyen la definición de prioridades. El desarrollo de las actividades enfocadas a este Objetivo deberá basarse en la priorización de los indicadores para medir el desarrollo nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta jerarquización de necesidades se hará con criterios que son congruentes con el Sistema Nacional de Planeación Democrática.					X
IV.	Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable. En este caso, se avanza en especificar las características que se deben buscar en el momento del proceso de producción. Las acciones generales enfatizan los aspectos que deberán tomarse en cuenta para asegurar la veracidad, precisión, confiabilidad, coherencia y comparabilidad, que constituyen elementos indispensables para que la información se apegue a la realidad y sea de calidad.	X	X			X
V.	Garantizar la accesibilidad a la información. Este objetivo establece los elementos necesarios para la última etapa del suministro de información, que es la difusión, donde se buscará garantizar la accesibilidad a la Información, así como promover su uso. Para que los usuarios puedan tomar decisiones a partir de la información es fundamental que ésta se encuentre disponible, sea accesible y permita las desagregaciones e interrelaciones necesarias para su análisis.	X				X

Proyectos y actividades generales de cada objetivo

Para atender los objetivos planteados, los lineamientos respectivos y capacidades de la entidad, se implementarán los siguientes proyectos con su respectiva meta y sus correspondientes indicadores y unidades de medida, y para lograrlas se definen actividades generales y responsables de su ejecución indicados en las siguientes fichas:

OBJETIVO I	<p>Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo. El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) se organiza y opera a través de Órganos Colegiados donde, entre otras cosas, se discuten los Indicadores Clave y se determina la Información de Interés Nacional que se producirá. En todos los casos se buscará dar prioridad a los trabajos que contribuyen a establecer o mejorar las metodologías para la medición de los ODS y los indicadores para el desarrollo nacional.</p>
-------------------	---

Proyecto I.1	<p>Un Comité Estatal de Información Estadística y Geografía conformado normativamente y alineado a las recomendaciones emitidas.</p>
---------------------	--

Meta	Indicador	Unidad de Medida	Responsable
I.1.1 Realizar 8 sesiones ordinarias del CEIEG.	Porcentaje de sesiones realizadas del CEIEG.	Acta de sesión.	Secretaría de Desarrollo Sustentable. Secretaría de Hacienda. Coordinación del INEGI en Morelos.

Actividades Generales	<p>I.1.1.1 Llevar a cabo las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica.</p> <p>I.1.1.2 Dar seguimiento a los acuerdos y actividades planteadas en las sesiones realizadas en el marco del CEIEG.</p>
------------------------------	---

Programación anual de avances

Fecha	Inicio	16 de agosto de 2021		
	Término	30 de septiembre de 2024		
Programación anual				
Año	2021	2022	2023	2024
Actividad	I.1.1.1 Llevar a cabo las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica.			
Meta Anual (%)	25%	25%	25%	25%
Actividad	I.1.1.2 Dar seguimiento a los acuerdos y actividades planteadas en las sesiones realizadas en el marco del CEIEG.			
Meta Anual (%)	25%	25%	25%	25%

Proyecto I.2	Programa Estatal de Estadística y Geografía 2021-2024 alineado al PNEG 2019-2024 y Programas Anuales de Trabajo e informes semestrales, alineados al marco normativo vigente.
---------------------	---

Meta	Indicador	Unidad de Medida	Responsable
I.2.1 Elaborar y aprobar 12 documentos programáticos.	Porcentaje de documentos elaborados y aprobados.	Documentos programáticos aprobados.	Secretaría de Hacienda. Coordinación Estatal del INEGI en Morelos.

Actividades Generales	I.2.1.1 Elaborar PEEG 2021-2024, PAT's del 2021 al 2024 e informes semestrales correspondientes a cada ejercicio.
	I.2.1.2 Someter a aprobación del CEIEG el PEEG 2021-2024, PAT's 2021 al 2024 e informes semestrales correspondientes a cada ejercicio.

Programación anual de avances

Fecha	Inicio	17 de agosto de 2021		
	Término	30 de septiembre de 2024		
Programación anual				
Año	2021	2022	2023	2024
Actividad	I.2.1.1 Elaborar PEEG 2021-2024, PAT's del 2021 al 2024 e informes semestrales correspondientes a cada ejercicio.			
Meta Anual (%)	25%	25%	25%	25%
Actividad	I.2.1.2 Someter a aprobación del CEIEG el PEEG 2021-2024, PAT's 2021 al 2024 e informes semestrales correspondientes a cada ejercicio.			
Meta Anual (%)	25%	25%	25%	25%

OBJETIVO II	Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos. Se busca potenciar el conocimiento y las fuentes de información a través del desarrollo de capacidades, alianzas estratégicas con los sectores académico y privado, organismos internacionales, así como la innovación en métodos y técnicas no convencionales.
--------------------	--

Proyecto II.1	Formación y perfeccionamiento de las capacidades de los funcionarios estatales y municipales en materia normativa.
----------------------	--

Meta	Indicador	Unidad de Medida	Responsable
II.1.1 Coordinar 4 programas de capacitación dirigido a las y los funcionarios públicos de la entidad.	Porcentaje de avance en la ejecución de los programas de capacitación.	Cursos impartidos.	Secretaría de Hacienda. Coordinación Estatal del INEGI en Morelos.

Actividades Generales	II.1.1.1 Elaborar anualmente un programa de capacitación sobre normas técnicas estadísticas y geográficas.
	II.1.1.2 Ejecutar anualmente un programa de capacitación sobre normas técnicas estadísticas y geográficas para los servidores públicos de las Unidades del Estado.

Programación anual de avances

Fecha	Inicio	17 de agosto de 2021		
	Término	30 de septiembre de 2024		
Programación anual				
Año	2021	2022	2023	2024
Actividad	II.1.1.1 Elaborar anualmente un programa de capacitación sobre normas técnicas estadísticas y geográficas.			
Meta Anual (%)	25%	25%	25%	25%
Actividad	II.1.1.2 Ejecutar anualmente un programa de capacitación sobre normas técnicas estadísticas y geográficas para los servidores públicos de las Unidades del Estado.			
Meta Anual (%)	25%	25%	25%	25%

Proyecto II.2	Promoción y capacitación de productos, proyectos y herramientas Institucionales en el marco del SNIEG.
----------------------	--

Meta	Indicador	Unidad de Medida	Responsable
II.2.1 Coordinar 4 programas de capacitación dirigido a las y los funcionarios públicos de la entidad.	Porcentaje de avance en la ejecución de los programas de capacitación.	Cursos impartidos.	Secretaría de Hacienda. Coordinación Estatal del INEGI en Morelos.

Actividades Generales	II.2.1.1 Elaborar anualmente un programa de capacitación sobre productos, proyectos y herramientas Institucionales.
	II.2.1.2 Ejecutar anualmente un programa de capacitación sobre productos, proyectos y herramientas Institucionales.
	II.2.1.3 Promover en el seno del Comité el conocimiento de principios y disposiciones generales y normas técnicas establecidos en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Programación anual de avances

Fecha	Inicio	1 de diciembre de 2021		
	Término	30 de septiembre de 2024		
Programación anual				
Año	2021	2022	2023	2024
Actividad	II.2.1.1 Elaborar anualmente un programa de capacitación sobre productos, proyectos y herramientas del Institucionales.			
Meta Anual (%)	25%	25%	25%	25%
Actividad	II.2.1.2 Ejecutar anualmente un programa de capacitación sobre productos, proyectos y herramientas Institucionales.			
Meta Anual (%)	25%	25%	25%	25%
Actividad	II.2.1.3 Promover en el seno del Comité el conocimiento de principios y disposiciones generales y normas técnicas establecidos en el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.			
Meta Anual (%)	25%	25%	25%	25%

Proyecto II.3	Registros administrativos con fines estadísticos que generan las dependencias o entidades estatales, promoviendo información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable.
----------------------	---

Meta	Indicador	Unidad de Medida	Responsable
II.3.1 Recopilar los registros administrativos que generan las dependencias estatales, sobre las 4 temáticas vitales.	Porcentaje de recopilación de los registros administrativos de cada temática.	Registros administrativos de estadísticas vitales.	Dirección General del Registro Civil. Coordinación Estatal del INEGI en Morelos.

Actividades Generales	II.3.1.1 Recopilar los registros administrativos de la temática: nacimientos.
	II.3.1.2 Recopilar los registros administrativos de la temática: defunciones.
	II.3.1.3 Recopilar los registros administrativos de la temática: matrimonios.
	II.3.1.4 Recopilar los registros administrativos de la temática: divorcios.

Programación anual de avances

Fecha	Inicio	1 de septiembre de 2021			
	Término	30 de septiembre de 2024			
Programación Anual					
Año	2021	2022	2023	2024	
Actividad	II.3.1.1 Recopilar los registros administrativos de la temática: nacimientos.				
Meta Anual (%)	25%	25%	25%	25%	
Actividad	II.3.1.2 Recopilar los registros administrativos de la temática: defunciones.				
Meta Anual (%)	25%	25%	25%	25%	
Actividad	II.3.1.3 Recopilar los registros administrativos de la temática: matrimonios.				
Meta Anual (%)	25%	25%	25%	25%	
Actividad	II.3.1.4 Recopilar los registros administrativos de la temática: divorcios.				
Meta Anual %	25%	25%	25%	25%	

OBJETIVO III	Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información. Satisfacer las necesidades de información para la toma de decisiones tanto en temática como en temporalidad, frecuencia y desagregación geográfica, con el fin de proporcionar información útil para el desarrollo nacional. Sin embargo, las necesidades de información son crecientes, por lo que es fundamental tener criterios de jerarquización que apoyen la definición de prioridades. El desarrollo de las actividades enfocadas a este Objetivo deberá basarse en la priorización de los indicadores para medir el desarrollo nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta jerarquización de necesidades se hará con criterios que son congruentes con el Sistema Nacional de Planeación Democrática.
---------------------	--

Proyecto III.1	Sitio Web a disposición de los usuarios con la información generada en el marco del CEIEG.
-----------------------	--

Meta	Indicador	Unidad de Medida	Responsable
III.1.1 Contar con un sitio web actualizado con la información generada en el marco del Comité para satisfacer las necesidades de información estadística y geográfica.	Porcentaje de actualización en la información disponible.	Sitio Actualizado	Secretaría de Hacienda. Coordinación Estatal del INEGI en Morelos.

Actividades Generales	III.1.1.1 Instalar y mantener actualizado el Sitio Web del Comité con la información generada en el seno del CEIEG.
	III.1.1.2 Poner a disposición en el sitio Web del Comité, la información generada por el Instituto, las actividades realizadas en colaboración con el gobierno estatal, así como, la atención a solicitudes de información estadística y geográfica de las Unidades del Estado.

Programación anual de avances

Fecha	Inicio	1 de septiembre de 2021			
	Término	30 de septiembre de 2024			
Programación anual					
Año	2021	2022	2023	2024	
Actividad	III.1.1.1 Instalar y mantener actualizado el Sitio Web del Comité con la información generada en el seno del CEIEG.				
Meta Anual (%)	25%	25%	25%	25%	
Actividad	III.1.1.2 Poner a disposición en el sitio Web del Comité, la información generada por el Instituto, las actividades realizadas en colaboración con el gobierno estatal, así como, la atención a solicitudes de información estadística y geográfica de las Unidades del Estado.				

Proyecto III.2	Objetivos de Desarrollo Sostenible a través del Órgano de Seguimiento e Instrumentación (OSI) estatal.
-----------------------	--

Meta	Indicador	Unidad de Medida	Responsable
III.2.1 Participar en el 100% de las sesiones convocadas por el OSI estatal	Porcentaje de asistencia a las sesiones del OSI.	Asistencia a sesiones.	Secretaría de Hacienda. Ayuntamientos Municipales. Coordinación del INEGI en Morelos.

Actividades Generales	III.2.1.1 Contribuir en el progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la entidad a través de la participación del INEGI en el Órgano de Seguimiento e Instrumentación.
------------------------------	--

Programación anual de avances

Fecha	Inicio	1 de septiembre de 2021			
	Término	30 de septiembre de 2024			
Programación anual					
Año	2021	2022	2023	2024	
Actividad	III.2.1.1 Contribuir en el progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la entidad a través de la participación del INEGI en el Órgano de Seguimiento e Instrumentación.				
Meta Anual (%)	25%	25%	25%	25%	

OBJETIVO IV	Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable. En este caso, se avanza en especificar las características que se deben buscar en el momento del proceso de producción. Las acciones generales enfatizan los aspectos que deberán tomarse en cuenta para asegurar la veracidad, precisión, confiabilidad, coherencia y comparabilidad, que constituyen elementos indispensables para que la información se apegue a la realidad y sea de calidad.
--------------------	---

Proyecto IV.1	Contribuir con la infraestructura de información del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, a través del Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG).
----------------------	---

Meta	Indicador	Unidad de Medida	Responsable
IV.1.1 Mantener actualizado al 100% el Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG) anualmente.	Porcentaje de actualización del RNIG.	RNIG actualizado	Coordinación del INEGI en Morelos. Unidades Administrativas con Funciones Geográficas (UAFG).

Actividades Generales	IV.1.1.1 Actualizar el Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG).
------------------------------	---

Programación anual de avances

Fecha	Inicio	1 de septiembre de 2021			
	Término	30 de septiembre de 2024			
Programación anual					
Año	2021	2022	2023	2024	
Actividad	IV.1.1.1 Actualizar el Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG).				
Meta Anual (%)	25%	25%	25%	25%	

Proyecto IV.2	Contribuir con la infraestructura de información del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica a través del Registro Estadístico Nacional (REN).
----------------------	---

Meta	Indicador	Unidad de Medida	Responsable
IV.2.1 Mantener actualizado al 100% el Registro Estadístico Nacional (REN) anualmente.	Porcentaje de actualización del REN.	REN actualizado.	Coordinación del INEGI en Morelos. Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas (UAFE).

Actividades Generales	IV.2.1.1 Actualizar el Registro Estadístico Nacional.
------------------------------	--

Programación anual de avances

Fecha	Inicio	1 de septiembre de 2021		
	Término	30 de septiembre de 2024		
Programación anual				
Año	2021	2022	2023	2024
Actividad	IV.2.1.1 Actualizar el Registro Estadístico Nacional.			
Meta Anual (%)	25%	25%	25%	25%

OBJETIVO V	Garantizar la accesibilidad a la información. Este objetivo establece los elementos necesarios para la última etapa del suministro de información, que es la difusión, donde se buscará garantizar la accesibilidad a la Información, así como promover su uso. Para que los usuarios puedan tomar decisiones a partir de la información es fundamental que ésta se encuentre disponible, sea accesible y permita las desagregaciones e interrelaciones necesarias para su análisis.
-------------------	--

Proyecto V.1	Sistema de información geográfica para el manejo y explotación de la información cartográfica y estadística en Morelos.
---------------------	---

Meta	Indicador	Unidad de Medida	Responsable
V.1.1 Concluir la instalación y mantener al 100% actualizado el "Servicio de Información Estratégica Georreferenciada de Morelos" (SIEG-MOR).	Porcentaje de instrumentación	Sistema instalado y actualizado.	Secretaría de Hacienda. Coordinación del INEGI en Morelos.

Actividades Generales	V.1.1.1 Concluir oficialmente el Sitio de Información para la Promoción de Inversiones SIPI Mor.
	V.1.1.2 Instalar y mantener actualizado el Sistema "Servicio de Información Estratégica Georreferenciada de Morelos" (SIEG-MOR)

Programación anual de avances

Fecha	Inicio	1 de septiembre de 2021			
	Término	30 de septiembre de 2024			
Programación anual					
Año	2021	2022	2023	2024	
Actividad	V.1.1.1 Concluir oficialmente el Sitio de Información para la Promoción de Inversiones SIPI Mor.				
Meta Anual (%)	25%	25%	25%	25%	
Actividad	V.1.1.2 Instalar y mantener actualizado el Sistema "Servicio de Información Estratégica Georreferenciada de Morelos" (SIEG-MOR)				
Meta Anual (%)	25%	25%	25%	25%	

VI. Monitoreo y evaluación

El CEIEG, es la instancia encargada del seguimiento y evaluación de los proyectos determinados en este Programa Estatal de Estadística y Geografía del Estado de Morelos 2019-2024. Esta tarea se llevará a cabo mediante la ejecución de los Programas Anuales de Trabajo y la contribución de éstos al logro de las metas y objetivos definidos en el PEEG.

Las acciones de seguimiento se llevarán a través de los indicadores para cada meta de los proyectos definidos y su avance se determinará con la información de los reportes semestrales del cumplimiento de éstas.

El análisis de los indicadores proporcionará información para evaluar los proyectos y sus actividades asociadas, así como la evolución de los proyectos para determinar su cumplimiento, lo que permitirá ponderar el logro de los objetivos programados y detectar desviaciones para la toma de medidas correspondientes.

Los resultados obtenidos de la evaluación se darán a conocer a los integrantes del CEIEG para fortalecer su participación.

La información recabada servirá también para elaborar los reportes respectivos, entre éstos, los que el Comité tiene que presentar al Presidente del INEGI a través de la Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

VII. Abreviaturas

CEIEG	Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
LSNIEG	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PEEG	Programa Estatal de Estadística y Geografía
PESNIEG	Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2016-2040
PNEG	Programa Nacional de Estadística y Geografía 2019 - 2024
SNIEG	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
UE	Unidades del Estado
PAT	Programa Anual de Trabajo
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico
REN	Registro Estadístico Nacional
UAFE	Unidad Administrativa con Funciones Estadísticas
UAFG	Unidad Administrativa con Funciones Geográficas
RNIG	Registro Nacional de Información Geográfica

VIII. Anexos

Anexo A.- Ejes Rectores del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Morelos 2019-2024

- I. Paz y seguridad para los Morelenses.
 - Seguridad Pública
 - Prevención del Delito
 - Procuración de Justicia
 - Derechos Humanos
 - Protección Civil
- II. Unidad y armonía para los Morelenses.
 - Gobierno Ciudadano y Sociedad Civil Participativa
 - Coordinación y Cooperación de los 3 Poderes
 - Fortalecimiento e Impulso Municipal
 - Coordinación Eficiente con la Federación
 - Estado de Derecho
- III. Justicia social para los Morelenses
 - Pobreza y Marginación
 - Educación Pública
 - Salud Pública
 - Agua
 - Grupos Prioritarios
 - Igualdad de Género
 - Deporte y Activación Física
 - Reconstrucción de Daños por Sismos
 - Cultura
 - Trabajo
- IV. Vivienda
Productividad y competitividad para los Morelenses.
 - Desarrollo Turístico
 - Desarrollo Económico
 - Reactivación Económica de zonas siniestradas
- V. Desarrollo Agropecuario
Modernidad para los Morelenses
 - Desarrollo de Zonas Rurales y Metropolitanas
 - Ciencia, Tecnología e Innovación
 - Sustentabilidad del Medio Ambiente
 - Infraestructura urbana, conectividad Terrestre y Área
 - Movilidad Metropolitana
 - Modernidad del Transporte Público
 - Administración pública eficiente
 - Transparencia y rendición de cuentas
 - Hacienda pública

Anexo B. Objetivos del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2019-2024.

- I. Consolidar un SNIEG coordinado, independiente, transparente y objetivo. El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) se organiza y opera a través de Órganos Colegiados donde, entre otras cosas, se discuten los Indicadores Clave y se determina la Información de Interés Nacional que se producirá. En todos los casos se buscará dar prioridad a los trabajos que contribuyen a establecer o mejorar las metodologías para la medición de los ODS y los indicadores para el desarrollo nacional.
- II. Desarrollar las capacidades para el ecosistema de datos. Se busca potenciar el conocimiento y las fuentes de información a través del desarrollo de capacidades, alianzas estratégicas con los sectores académico y privado, organismos internacionales, así como la innovación en métodos y técnicas no convencionales.
- III. Asegurar la pertinencia y oportunidad de la información. Satisfacer las necesidades de información para la toma de decisiones tanto en temática como en temporalidad, frecuencia y desagregación geográfica, con el fin de proporcionar información útil para el desarrollo nacional. Sin embargo, las necesidades de información son crecientes, por lo que es fundamental tener criterios de jerarquización que apoyen la definición de prioridades. El desarrollo de las actividades enfocadas a este Objetivo deberá basarse en la priorización de los indicadores para medir el desarrollo nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta jerarquización de necesidades se hará con criterios que son congruentes con el Sistema Nacional de Planeación Democrática.
- IV. Producir información veraz, precisa, confiable, coherente y comparable. La finalidad del Sistema es producir Información de Interés Nacional (IIN) para coadyuvar al desarrollo nacional, en donde esta información debe ser regular, periódica y elaborada con base en una metodología científicamente sustentada. Para ser IIN los proyectos deben llegar a una madurez tal que asegure la calidad permanente de la información. De acuerdo con el grado de madurez de los proyectos de producción de información estadística y geográfica pueden ser clasificados en cuatro grupos.
- V. Garantizar la accesibilidad a la información. El Servicio Público de Información Estadística y Geográfica (SPIEG) pondrá a disposición de las personas usuarias la totalidad de la Información de Interés Nacional producida en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. La información que se pondrá a disposición del público será de dos tipos: a Indicadores Clave, incluyendo tanto los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como otros que miden la evolución del desarrollo nacional. b Información de Interés Nacional, ya sea estadística o geográfica.

Anexo C. Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderamiento a todas las mujeres y las niñas.

Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiables, sostenible y moderna para todos.

Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.

Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

Objetivo 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.

Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

OBJETIVOS **DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

